

de casos pormenorizados de un fenómeno cuya ley general se busca, es decir, de las estadísticas. Con ellas ha llegado á descubrir el método la influencia de la periodicidad en muchos fenómenos, ora se trate de los temblores, ora de las apariciones de los cometas, ora, como en el caso de que nos ocupamos, de las epidemias, muchas de las ciencias exactas sirviendo—como la Astronomía en el Cólera—como tales ciencias, la Estadística funcionando como método.

CAPITULO XLIX.

Del ejercicio de la Medicina en este período (Continúa).

Práctica nosocomial en este período.—Hospitales que tenia la Capital en el año de 1833.—Los que habia en la República.—Cuáles tenia en el año de 1847.—Hospitales municipales, particulares y militares con que cuenta actualmente.—Comparacion de su número con los que hay en otras capitales de Europa.—Hospital de San Lázaro.—Hospital de la Santísima.—Hospital de San Hipólito.—Hospital "Morelos."—Hospital del Divino Salvador.—Hospital de Terceros.—Hospicio de pobres.—Tecpan.—Escuela correccional de San Pedro y San Pablo.—Casa de la Cuna.—Hospital de San Andrés.—Hospital "Juárez."—Hospital de Maternidad é Infancia.—Hospitales particulares.—Hospital de Jesus.—Instituto oftalmológico "Valdivielso."—Casa de Salud y asilo de la Beneficencia española.—Hospital de San Luis de los franceses.—Hospital ginecológico "González Echeverría."—Hospital "Concepcion Béistigui."—Asilo para enfermos de Tacubaya.—Hospital americano.—Generalidades sobre la práctica nosocomial de este período.—Servicios médicos de los hospitales.—Su administracion.—Fondos y gastos de la Beneficencia pública.—Higiene de los hospitales de México.—Urgencia de la ereccion de un hospital general.—Casas de Salud.—Hospitales en la República.

Concluido en el Capítulo anterior todo lo que se refiere á la práctica médica civil, tócanos ahora hacer la historia de la nosocomial en lo que va de este período.

Al advenimiento del año de 1833, la capital de la República tenia el mismo número de hospitales que le dejamos en los últimos dias del período anterior, pues aunque ese año las reformas que trajeron las nuevas leyes de instruccion pública cedieron á los fondos de ésta el Hospital de Jesus y sus capitales, esa disposicion sólo duró vigente poquísimo tiempo, y en Abril de 1835 ya se devolvieron al duque de Monteleone los bienes del Hospital, el que se volvió á organizar desde luego.

Lo mismo podemos decir de los numerosos hospitales que en la República dejaron plantados la piedad y la beneficencia castellanas del período pasado.

En el año de 1847, la Capital tenia los siguientes hospitales y casas de asilo: el de San Lázaro, el de Jesus, el de la Santísima, el de San

Hipólito, el de San Juan de Dios, el del Divino Salvador, el de "Valdivielso," el de Terceros, el Hospicio, la Cuna, el de San Andrés y el de San Pablo.

El número de asilos con que actualmente cuenta en México la humanidad doliente, es numeroso. Están bajo la dependencia del Gobierno y reciben la caridad oficial, según su orden de antigüedad, los siguientes:

San Hipólito.
 "Morelos" ó de San Juan de Dios.
 El Divino Salvador.
 Hospicio de pobres.
 La Cuna.
 San Andrés.
 "Juárez" ó de San Pablo.
 Maternidad é Infancia.

Y son absolutamente particulares, según el mismo orden:

Jesús.
 Instituto oftalmológico "Valdivielso."
 Asilo de la Beneficencia española.
 San Luis de los franceses.
 Ginecológico "González Echeverría."
 "Concepcion Beístegui."
 Asilo de Tacubaya.
 Americano.

Hay dos hospitales militares:

San Lucas y
 Churubusco,

habiéndose clausurado en el año de 1884 uno que estaba destinado para las enfermedades infecciosas, el de San Gerónimo, en cuyo lugar se instituyó el último.

Total: diez y siete asilos y uno próximo á abrirse, campo vasto para

la caridad de los médicos y para la práctica nosocomial; campo que puede sufrir comparacion favorable con el de la capital de cualquiera adelantada nacion, teniendo en cuenta sus respectivas poblaciones. Paris, por ejemplo, sólo cuenta actualmente con veintiun hospitales, entre ellos el Nouveau Hôtel-Dieu, la Charité, la Pitié, Lariboisière, Saint Antoine, Necker, Beaujon, Cochin, etc., etc.

* * *

Vamos, pues, á continuar y á concluir la historia contemporánea de nuestros hospitales, historia que dejamos pendiente en el período metafísico, y vamos á hacer la de los nuevos que se han fundado en lo que va de este período.

Comenzaremos por los oficiales.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO.—Este Hospital todavía sobrevivió algunos días al período metafísico. Continuaremos aquí, por lo mismo, su historia.

Como se recordará, destinado este Hospital á enfermos de Mal de San Lázaro y á individuos de ambos sexos, habiéndose extinguido la Orden de los juaninos que lo administraba, pasó en 1821, á cargo del Ayuntamiento, el que lo vigiló hasta su extincion. Fué decayendo desde 1821 día á día, y clausurado el 12 de Agosto de 1862 en que fueron trasladados sus enfermos al Hospital de San Pablo, á una seccion que al efecto se les destinó.

En el año de 1847 tenia este Hospital 56 camas al servicio.

Uno de los médicos que más se distinguió en su direccion, fué nuestro eminente Lucio, quien allí trabajó y escribió su magnífica monografía sobre el Mal de San Lázaro.

Su antiguo edificio, que está al Oriente de la ciudad, ha quedado dando nombre á uno de sus barrios más solitarios y sombríos.

HOSPITAL DE LA SANTÍSIMA.—Como vimos en los últimos días del período anterior, se asistian entónces en este Hospital enfermos de ambos sexos, y últimamente sólo sacerdotes dementes, por las personas de una congregacion eclesiástica de San Pedro. Duraron así las cosas hasta el año de 1861 en que, habiendo nombrado el Ministro de

Gobernacion, Sr. Don Francisco Zarco, Director de los hospitales de locos al Dr. Miguel Alvarado, y habiendo éste informado que en ese Hospital se daba una pésima asistencia á sus enfermos, se dispuso que se trasladaran al de San Hipólito los que en él hubiera y que fuera clausurado, lo que tuvo lugar en el año de 1862.

Hoy sólo quedan del antiguo Hospital los restos de la ermita en la que, derribada, se construyó una capilla que á su vez fué sustituida por el templo que hoy se conoce con ese nombre, templo de portada churrigueresca que se cerró en 1855 porque amenazaba ruina, y que reparado y vuelto á abrir en el año de 1858, hoy sirve todavía al culto.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO.—El actual Hospital de hombres dementes, uno de los más antiguos de México, aún subsiste felizmente prestando sus auxilios á la humanidad doliente.

Varias han sido las peripecias porque ha venido pasando en este período.

En los primeros años se le cambiaron sus condiciones y se le agregó un jardín; en los años de 1846 y 1847 fué convertido en hospital de sangre, en el que se asistieron entónces más de trescientos heridos; en 1848 fué reformado; por decreto del Congreso, de 1º de Setiembre de 1850 ó 1851, fué cedido el local á la Escuela de Medicina á la que perteneció hasta el año de 1853 en que, por un decreto del Presidente Santa-Anna, se convirtió en cuartel, á la que volvió á pertenecer por orden del Congreso Constituyente y la que lo enajenó despues, y en el año de 1861 parece que se encontraba muy desordenado, por lo que fué encomendada su direccion al Dr. Miguel Alvarado, quien introdujo en él varias reformas, entre otras, la de llevar á él, en 1862, los sacerdotes dementes que estaban asilados entónces en el Hospital de la Santísima.

Su administracion, como la de los demas hospitales, ha venido variando con los años. Encomendada primero al Ayuntamiento y estando al cuidado de los frailes, y más tarde, exclaustrados éstos en 1843, al de administradores; despues, creada en 1877 la Junta de Beneficencia, ésta lo tuvo á su cargo, y últimamente, suprimida aquella, depende directamente de la seccion correspondiente del Ministerio de Gobernacion.

Sus fondos han venido variando tambien. Desde que en 1826 se encargó de él el Ayuntamiento, aquellos habian venido aumentando, hasta el año de 1842 en que, por decreto del General Santa-Anna, pasaron, segun el Sr. Peza, á la Oficina de Temporalidades, de donde desaparecieron en pocos dias, vendiéndose algunas fincas en la octava parte de su valor, y dándose otras á varios militares por cuenta de sueldos vencidos y muchas veces aun por vencerse. Despues siguió sosteniéndolo el Ayuntamiento, y actualmente subsiste de los fondos de Beneficencia, que administra el Ministerio de Gobernacion, siempre ayudados por el Ayuntamiento.

Este establecimiento reúne actualmente medianas condiciones higiénicas, dado el objeto á que está destinado. Tiene regulares dormitorios, siendo el mejor uno que levantó en 1877 la Junta de Beneficencia y que está en la parte superior del Establecimiento; algunas celdas que se aprovechan para los locos furiosos, á las que desgraciadamente faltan la conveniente luz y ventilacion; una enfermería general, en que se asiste á los pacientes de enfermedades agudas de todos los departamentos; unos baños del sistema Fleury con presion de dos atmósferas, perfectamente arreglados, y un pequeño jardín inmediato á extensos terrenos donde podrian y deberian ponerse jardines y hortalizas para que el mayor número de aquellos desgraciados se distrajera entregándose á sus sanas y divertidas labores. Esto no se ha hecho sin embargo. De desearse seria tambien que hubiera en el Establecimiento cierta clase de talleres que proporeionaran á sus asilados provecho y distraccion. En 1868 se les tenia para su solaz, un juego de pelota.

La alimentacion es muy mediana, como desgraciadamente lo es en todos los demas establecimientos de Beneficencia, en que todas las materias de primera necesidad se tienen ajustadas con negociantes, por contrata.

Cuentan los enfermos con una pequeña biblioteca que les formó, hace algun tiempo, uno de sus compañeros, un abogado distinguido, el Lic. Crescencio Ortega, y en 1868 aun tenian una escuela. Es útil, dado su estado, tal departamento? Cuestion es esta que no queremos por hoy examinar.

Actualmente este Hospital tiene tres departamentos: uno de *Epilépticos* en el que existen 76 enfermos; uno llamado de *Comunidad* en el que